



Rosario, 22 de Octubre 2019

Circular nº 38

**A LA COMUNIDAD ACADÉMICA
Y GRADUADOS DE LA
FAC. DE CS MÉDICAS- UNR
PRESENTE**

En virtud de la Resolución CD nº 0321/2019 "Reglamento para la designación de personal Docente Interino", la Comisión Asesora de la Escuela de Medicina, **convoca a las y los interesados a presentar sus antecedentes** a fin de establecer el **Orden de Mérito a la disciplina MEDICINA PREVENTIVA y SOCIAL**, que registrá para cubrir vacantes existentes o futuras de la misma.

Documentación a presentar: C.V o CVAR en carácter de declaración Jurada. Las y los aspirantes deberán presentar la documentación probatoria de todo lo contenido. (Art. 14to.)

La documentación de las y los interesados debe contar con una nota presentación, por duplicado, en la que se indique la cantidad de folios presentados.

Fecha de apertura y cierre de inscripción: del 11/11 al 15/11.

Lugar de recepción: Secretaría de la Cátedra.

Horario: Lunes y Jueves de 11 a 17hs y Martes, Miércoles y Viernes de 7 a 12hs.

Comisión destinada a elaborar el orden de Mérito:

- Prof. Titular Mónica Liborio
- Prof. Adjunto Eduardo Rondelli
- Estudiante: : En virtud del art. 6to de la Resolución CD nº 0321/2019; el Representante Estudiante podrá ser designado oportunamente
- Representante COAD: Dra. Marisa Odone